



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
FACULTAD TECNOLÓGICA

INSTRUCTIVO PARA SOLICITUD DE HOMOLOGACIÓN DE MATERIAS

SOLICITUD DE HOMOLOGACIÓN DE MATERIAS POR TRANSFERENCIA

Respetado (a) estudiante:

Reciba un cordial saludo por parte del Proyecto Curricular de Tecnología en Construcciones Civiles e Ingeniería Civil.

Cabe aclarar que esta solicitud es para estudiantes de tecnología en construcciones civiles y de estudiantes admitidos en el proyecto curricular.

Comendidamente se informa el proceso a seguir para la homologación de materias.

1. Cumplir con los requisitos que aparecen en el [Acuerdo 04 de 2018 del Consejo Académico](#) y ver las condiciones para realizar la homologación.
2. Si se trata de una **transferencia externa** el aspirante debe presentar certificación de notas original en donde se acredite un promedio acumulado mínimo de tres punto cinco (3.5) sobre cinco punto cero (5.0) del programa(s) académico(s) del cual proviene.
3. Acreditar un puntaje total o ponderado en el examen de Estado ICFES o Saber 11°, de acuerdo con lo aprobado en los procesos de admisiones por el Consejo Académico no mayor a 5 años.
4. El estudiante debe entregar los contenidos temáticos de las asignaturas o espacios académicos objeto de homologación.
5. Enviar el siguiente correo a la Coordinación del proyecto curricular (teconsciviles@udistrital.edu.co):

FECHA DE SOLICITUD: XXXX

ASUNTO: SOLICITUD HOMOLOGACIÓN DE MATERIAS.

Señores:

COORDINACIÓN PROYECTO CURRICULAR TECNOLOGÍA EN CONSTRUCCIONES CIVILES E INGENIERÍA CIVIL

Atentamente me permito solicitar la aprobación de la homologación de materias y relaciono mis datos personales a continuación:



**UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
FACULTAD TECNOLÓGICA**

INSTRUCTIVO PARA SOLICITUD DE HOMOLOGACIÓN DE MATERIAS

NOMBRE DEL ESTUDIANTE: XXXX

CÓDIGO: XXXXX

TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD: XXXX

NÚMERO DE DOCUMENTO:

CIUDAD DE EXPEDICIÓN:

CORREO ELERCTRÓNICO:

NÚMERO DE CONTACTO:

Cordialmente,

Xxxxxxx

Adjuntar en pdf copia de los contenidos temáticos de las asignaturas y certificación de notas original si lo requiere.

6. El tiempo estimado para la generación de la homologación será en el cual se realice el estudio de las solicitudes de transferencias por parte del coordinador del programa académico al cual se transfiere o quien haga sus veces. El decano de facultad y coordinador se encargarán de dirimir cualquier situación académica que se presente en relación con este proceso.
7. Después de la sesión del Consejo Curricular (se notifica la respuesta a la solicitud por correo electrónico, con la información concerniente).

ANEXO: Formato de Solicitud de homologación de materias